**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2021/205804. "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO."**

Con fecha 19 de mayo de 2021, a las 09:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura del sobre electrónico n.º 1 «Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor» del procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación arriba referenciada.

**INTEGRANTES DE LA MESA:**
**PRESIDENTE:**
D. Esteban Mellado Parreño, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación

**EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:**
Dª. M. Begoña Rodríguez Martínez

**EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:**
D. Antonio José Cornejo Pineda

**VOCAL:**
D. José M. Triano Pouso

**SECRETARIO:**
D. Nicolás Conde Luque, Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la comprobación a través de la aplicación SIREC de la relación de las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria realizada, mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo de 30 de abril de 2021, por el que se anuncia el procedimiento abierto para la contratación de los servicios que se cita, que son las siguientes:

**ENTIDADES:**
- CLECE, S.A.
- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.
- VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico



| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE | 24/05/2021 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmAS4KUSSKHZJ67FVTLW2DC2NJJ | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



Es copia auténtica de documento electrónico



| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ESTEBAN MELLADO PARREÑO | 24/05/2021 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRHVLL4C8D7FBVL8W3VAS28RQ9 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

A continuación se procede a la apertura del sobre de las empresas licitadoras, que han presentado en tiempo y forma la documentación, para el examen de la documentación relativa a las declaraciones responsables y la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor. Por parte de la Mesa se comprueba que la documentación aportada por las entidades citadas se atiene a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no observándose defectos u omisiones subsanables en la documentación del sobre electrónico número 1.

A continuación se procede a la entrega de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor a los vocales que emitirán informe técnico al respecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y conforme a la cláusula 10.4 del PCAP. De conformidad con lo estipulado en la citada cláusula, dicho informe técnico se elevará -para su aceptación- a la Mesa de contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico n**.º** 2 Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretario, certifico.

| | |
|---|---|
| V º B º EL PRESIDENTE | EL SECRETARIO |
| Esteban Mellado Parreño | Nicolás Conde Luque |

Es copia auténtica de documento electrónico

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE | 24/05/2021 | PÁGINA 2/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmAS4KUSSKHZJ67FVTLW2DC2NJJ | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ESTEBAN MELLADO PARREÑO | 24/05/2021 | PÁGINA 2/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRHVLL4C8D7FBVL8W3VAS28RQ9 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |